

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA EL AVENTINO CIA. LTDA, CELEBRADA EL VIERNES 6 DE MARZO DEL 2015

En la Ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de Marzo del 2015, a las 08h00, en las oficinas administrativas de la compañía **IMPORTADORA EL AVENTINO CIA. LTDA**, se reúnen los siguientes Accionistas: DR. ABELARDO GARCIA CALDERON, con el 7.26% del capital accionario, la SRA. GUIOMAR MENESES DE GARCÍA con el 8.43% del capital accionario, la SRA. ROSA CALDERON PRIETO con el 0.02% del capital accionario, SOCIEDAD ANONIMA CIVIL DE INVERSIONES MOBILIARIA ADAGIO S.A. representada por el ING. ABELARDO GARCIA MENESES con el 84.29% del capital accionario, con lo cual está presente el total del capital pagado de la empresa; la Junta estará presidida por la señora Guiomar Meneses de García, por lo que los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2014

Se instala la sesión presidida por la señora Guiomar Meneses de García y actúa como secretario Ad-Hoc, la Ing Monica Soria; también están presentes además la señora Contadora Ángela Jaime González y el CPA. Genaro Bastidas Torres, Comisario Principal. Toma la palabra la señora Guiomar Meneses de García y pide que por secretaria se dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada por la señorita secretaria; luego la señora Guiomar Meneses de García manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **IMPORTADORA EL AVENTINO CIA. LTDA**;

1.- Como primer punto la señora Presidenta concede la palabra a la señora Contadora Ángela Jaime González, para que en su calidad de Contadora General de la empresa proceda a la lectura de los Estados Financieros; la señora Contadora Ángela Jaime González, manifiesta que en razón de que la empresa se encuentra en proceso de disolución no se han realizado registros contables que el Estado de Situación Financiera, demuestra el efectivo que existe como contraparte de las acciones suscritas y pagadas por los señores accionistas y como no ha realizado actividades económicas, no ha generado ingresos y por consiguiente resultado alguno; que por la misma razón no se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFF PYMES.

2.- Al continuar con la sesión el señor Gerente General, Dr. Abelardo García Calderón procede a dar lectura al Informe de su administración en el periodo 2014; manifiesta que la empresa no ha realizado actividades relacionadas con su estatuto social; la empresa no cuenta con nómina de trabajadores; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo de Accionistas también fue presentado en el plazo establecido; que **IMPORTADORA EL AVENTINO CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2014; que la compañía tiene **Activos por USD\$400,00**; no tiene **Pasivos** y su **Patrimonio Neto es de USD\$400,00**; que en el periodo 2014, la empresa no tiene cambios en el Patrimonio, ni ha generado flujo de efectivo alguno; que tampoco ha podido aplicar Políticas Contables significativas por los pocos registros contables que ha realizado; que el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. se encuentra en proceso de disolución, según lo aprobado por la Junta General de Accionistas en sesión pasada. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por el señor Gerente de la compañía.

Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

1.- APROBAR los Estados Financieros por el periodo 2014

2.- APROBAR el Informe del Presidente Ejecutivo por el periodo 2014

3.- AUTORIZAR al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas.

La junta entra en receso durante diez minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 09h15, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas asistente junto con el Secretario que lo certifica, y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto. F) Dr. Abelardo García Calderón, Sra. Guiomar Meneses de García, Sra. Rosa Calderón Prieto y Sociedad Anónima Civil de Inversiones Mobiliaria Adagio s.a. representada por el Ing. Abelardo García Meneses

CERTIFICO: Que el Acta de Junta General que antecede, es fiel copia de su original.



ING. MONICA SORIA
Secretario Ad-Hoc – Gerente General